C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

IV. ¿HAY CAUSAS ECONÓMICAS PARA EL DESAFECTO?

diálogo.

(Del lat. dialŏgus, y éste del gr. διάλογος)

1. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

2. m. Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes.

3. m. Discusión o trato en busca de avenencia.

CICLO DE DIÁLOGOS

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

IV. ¿HAY CAUSAS ECONÓMICAS PARA EL DESAFECTO?

Fundación Diario Madrid

Asociación de Periodistas Europeos

PRESENTACIÓN

Uno de los elementos que subyace en el desafecto a España de tantos catalanes es la queja por el maltrato económico. Eso que los independentistas llaman unas veces «expolio» y otras sintetizan en un simple «España nos roba» como eslogan político de gran pegada. Del convencimiento que tienen muchos ciudadanos de Cataluña de que si una parte de sus impuestos no se dedicara a la solidaridad con las otras comunidades autónomas no tendrían que soportar las penurias de la crisis, se deriva también la sensación de que el Estado catalán resultante de la independencia sería viable e incluso tendría una mayor solvencia económica.

Ambas cuestiones suscitaron un vivo debate entre Carlos Solchaga y Guillem López Casasnovas. Aunque ambos coincidieron en que lo responsable, lo inteligente, no es plantear si la independencia es viable o no, sino si es lo más conveniente para los catalanes, discreparon, sin embargo, tanto en el cálculo del déficit fiscal de Cataluña respecto al resto de España –las balanzas fiscales– como en el cómputo de los costes económicos que tendría la construcción de un Estado independiente catalán.

El exministro empezó por admitir que una Cataluña independiente es viable, pero precisó que la independencia no sería ni inmediata ni barata. El primero de los aspectos, el de la rapidez o la lentitud, lo vinculó a los obstáculos políticos y constitucionales que existen en España, mientras que argumentó el alto coste de la transición secesionista en base a los inconvenientes financieros que conllevaría la salida de la Cataluña independiente tanto de la Unión Europea como de la Unión Monetaria Europea.

López Casasnovas discrepó de muchos de los presupuestos económicos expuestos por Solchaga, como la forma del calcular las balanzas fiscales o el impacto del IVA, y centró su intervención en aquellas cuestiones que, como el aeropuerto del Prat, la baja inversión en infraestructuras o los altos peajes de las autopistas, son causas de desafección de los catalanes. Pero, sobre todo, se deslizó hacia otros terrenos sociológicos para precisar que son los jóvenes los que empujan al Govern de la Generalitat hacia el soberanismo, que son estos jóvenes los que piden su oportunidad, los jóvenes que les dicen a sus padres: «No queremos que vuestros temores nos hagan traidores».

Rosa Paz

El cuarto encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural» se celebró en la barcelonesa sede del Col·legi de Periodistes de Catalunya el 13 de febrero de 2014 bajo el título «¿Hay causas económicas para el desafecto?». Participaron en el diálogo:

Carlos Solchaga
Exministro de Economía
y socio director de
Solchaga Recio & asociados

Guillem López Casasnovas
Consejero del Banco de España
y catedrático de Economía en la
Universidad Pompeu Fabra

Con la moderación de Andreu Missé y Miguel Ángel Aguilar

Xavier Mas de Xaxàs

Miembro de la Junta de Gobierno del Col·legi de Periodistes de Catalunya

Benvinguts al Col·legi de Periodistes. És per a nosaltres un honor acollir una altra vegada aquest diàleg plural Catalunya/España, gràcies als amics de la Fundación Diario Madrid y de la Asociación de Periodistas Europeos. Esperem que hi hagi moltes edicions d'aquesta gran iniciativa vostra.

Miguel Ángel Aguilar

Muchísimas gracias, Xavier. Muchísimas gracias al Col·legi, que se ha convertido en nuestra referencia permanente en Barcelona. Estamos muy contentos porque iniciamos este trabajo con mucha dificultad y con mucha penuria –como siempre– a la altura del mes de junio del año pasado. Pensábamos entonces que otras muchas instituciones poderosas iban a salir al terreno de juego, pero como no salía nadie decidimos organizar nosotros estos encuentros. Todo esto se puso en marcha a partir del momento en el que le dimos a Rafael Jorba el Premio de Periodismo Diario Madrid. Entonces se imaginó la posibilidad de hacer este ciclo, que titulamos «España plural / Catalunya plural». El primer encuentro lo celebramos el 3 de julio en la sede de la Fundación Diario Madrid. Allí estuvo el historiador José Álvarez Junco, quien contrastó sus puntos de vista con el también historiador Joaquim Coll. Después tuvimos el segundo encuentro aquí, en Barcelona, el 3 de octubre. Lo habíamos titulado «Sociedades secuestradas», pero se habló de muchísimas cosas y tuvo una impronta en el ámbito de la discusión constitucional, puesto que el primer ponente fue Francisco Rubio Llorente, que es un jurista de primera, como ustedes muy bien saben, y que fue presidente del Consejo de Estado. Le dio la réplica Manuel Cruz, catedrático de Filosofía de

la Universidad de Barcelona. Después tuvimos, de nuevo en la Fundación Diario Madrid, el tercer encuentro, en el mes de diciembre. Fue una ocasión espléndida, con la participación de Miquel Roca y Miguel Herrero de Miñón.

Ésta es la cuarta jornada, que hemos titulado «¿Hay causas económicas para el desafecto?»; un título abierto que permite hablar de cualquier cosa. Esto nos remitirá seguramente al *leitmotiv* del expolio, del España no roba y de otras cosas así, un poco aterrorizantes. ¿Hay causas económicas para el desafecto? ¿Pueden identificarse? ¿Tienen alguna terapéutica? Sobre este tema, y sobre lo que les dé liberalísimamente la real gana, van a hablar Carlos Solchaga, que fue ministro de Economía, cumpliendo un servicio público de primerísima dimensión con absoluta brillantez, y que luego ha retomado sus armas de trabajo y no le cuesta ni un euro al erario público –esto me parece ejemplar–, y Guillem López Casasnovas, que es consejero del Banco de España y catedrático de Economía en la Universidad Pompeu Fabra.

Hoy, además, tenemos un moderador de lujo, como es Andreu Missé, director de *Alternativas Económicas*. Andreu tiene una brillantísima historia como periodista, muy relevante también en el ámbito internacional, y específicamente en el europeo, como corresponsal en Bruselas y seguidor fantástico de todos los temas que se refieren a la construcción de la Unión Europea. Le cedo a él la palabra por si quiere hacer alguna nota introductoria.

Andreu Missé

Buenos días. Voy a hablar poco, porque lo que interesa escuchar es lo que dicen Carlos y Guillem. A mí, que he estado muchos años fuera, lo que más me ha sorprendido de lo que está ocurriendo en Cataluña es la velocidad de los acontecimientos. Volví de Bruselas en 2012 y ahora estamos a principios del 2014. Han

pasado apenas dos años y cuando llegué estábamos en un debate sobre la necesidad de un pacto fiscal, un objetivo que se superó rápidamente. El debate fue estupendo: enseguida se profundizó, se contrastaron las posiciones, se pasó página y nos instalamos en el debate de la independencia. Y éste también es un debate que va a gran velocidad.

En Bélgica asistí al debate intenso que durante muchos años producía la pulsión separatista de Flandes y ahora he visto, por sorpresa, que Flandes renuncia a la independencia, que crea otra estrategia, que ha repensado su situación. También el debate interesantísimo que se está produciendo en Escocia tiene otras connotaciones, como una valoración muy profunda de los pros y contras de las dos opciones posibles.

Cataluña podría ser perfectamente un Estado, pero ésa no es la discusión; el enfoque más adecuado sería si eso es lo más conveniente

Aquí, cuando se plantea la viabilidad económica de Cataluña, uno mira a Europa y ve que hay trece Estados más pequeños que Cataluña. Por lo tanto, claro que es viable, aunque todos los estudios que hay plantean serias dificultades en la transición. Cataluña podría ser perfectamente un Estado, pero ésa no es la discusión. Para mí el enfoque más adecuado sería si eso es lo más conveniente. Por ejemplo, ¿es viable la independencia de California? California es una potencia económica como Francia y estaría en el G8. ¡Claro que es viable! Pero ¿es lo que más le conviene a California? ¿Está en su lógica? O, si vamos a Europa, tomemos el ejemplo de Baviera. Baviera puede tener un sector de la sociedad que esté a favor de la independencia, pero la mayor parte del país prefiere estar en Alemania. Vivimos en una sociedad tan interconectada, tan interrelacionada, que la pregunta teórica, la pregunta abstracta, tiene un valor muy relativo. Lo que es importante es ver qué es lo más conveniente para los ciudadanos de un país;

más aún cuando el orden de prioridades, de preocupaciones de los ciudadanos, parece ser otro. A cualquier ciudadano de España, de Cataluña o de Valencia, lo que le preocupa es el empleo. Lo que preocupa a las empresas es la competitividad, cómo se sitúan en el mundo. Lo que preocupa a los ciudadanos es si sus derechos y el Estado de bienestar se van a mantener o si se van a perder, como se están perdiendo. Tanto Cataluña como España son dos países terriblemente endeudados, pública y privadamente.

Tanto Cataluña como España están terriblemente endeudados, por lo que no pueden plantearse un debate económico neutral

No son dos entes que puedan discutir o puedan plantearse un debate económico neutral, porque están muy condicionados. Son dos sociedades endeudadas que dependen del exterior. Por tanto, a los cuatro problemas serios que he simplificado habría que añadir uno nuevo: ¿resuelve alguno de esos problemas este nuevo conflicto? ¿Va a ser la solución o realmente va a ser un problema adicional?

Carlos Solchaga

Empezaré agradeciendo a los organizadores del acto que me hayan invitado y expresándoles a ustedes mi satisfacción por participar en él. Satisfacción mezclada, porque cuando me he aproximado un poco más al tema para poder hablar de lo que se estaba debatiendo he visto que desgraciadamente el debate está bastante envenenado por apriorismos políticos, por posicionamientos previos, por consideraciones antijurídicas unas y falsamente jurídicas otras. De manera que uno tiene que caminar por aquí como sobre un campo de minas, con cierto cuidado. Pero a mí no me importa hacerlo. Trataré de explicarles a ustedes cuál es mi punto

de vista sobre la cuestión catalana, o la economía que subyace a la cuestión catalana, por remontarme en terminología a la primera parte del siglo XX.

En este debate he observado que existen contraposiciones muy fuertes entre catalanes en favor de una posición y catalanes en favor de otra y entre españoles en una posición y catalanes en otra. Pero no he observado –esto no se si es bueno o si es malo– que exista un debate entre españoles. Todos los españoles parecen estar en la misma posición. Ninguno quiere la separación de Cataluña, ninguno cree que existan razones suficientes que justifiquen este hecho y, en todo caso, la diferencia entre unos y otros estriba en que los más arrogantes y torpes parece que encima tienen algo que reprochar a Cataluña por tener este sentimiento. Casi ninguno parece querer expresar el sentimiento que estos días expresaba el *premier* británico, David Cameron, en uno de los pocos actos brillantes que ha tenido a lo largo de todo su mandato, cuando les dijo a los escoceses: «Queremos que os quedéis con nosotros. No queremos que os vayáis». Este sentimiento, desgraciadamente, en el resto de España tampoco se manifiesta tan claramente con Cataluña. Pero yo participo de él. Y quiero que sepan también que comparto el punto de vista expresado ahora mismo por Andreu.

Todos los españoles parecen estar en la misma posición. Ninguno quiere la separación de Cataluña

Si mañana, por arte de magia –y, como luego explicaré, sólo por arte de magia sería posible– Cataluña amaneciera independiente y con el mismo contexto jurídico internacional que tiene ahora, tendría problemas, pero sin duda sería un Estado perfectamente viable. Criticar las ventajas e inconvenientes de la independencia, criticar o no los razonamientos que a algunos les sirven de fundamento para exponer sus puntos de vista políticos no es en modo alguno criticar el derecho que tienen los catalanes a pensar en su propio país, dotado de un

Estado y de la capacidad para tener éxito histórico en la empresa. Porque ésta, creo, está prácticamente garantizada. De manera que no discutamos eso. No vean ustedes en mis palabras –cuando haga alguna crítica– una posición de descreimiento, de escepticismo, sobre la capacidad de los catalanes para construir un Estado moderno, gobernarlo adecuadamente y seguir avanzando con más, o con el mismo éxito que hasta ahora ha demostrado siempre Cataluña en la carrera de la historia.

Aunque nos decía Miguel Ángel que podíamos hablar un poco de todo, yo me voy a atener en mi primera intervención a las posibles razones del desafecto de Cataluña. ¿Cuáles pueden ser éstas? ¿Cuál es el sentimiento que pueden tener los catalanes de lo que ha sido su trayectoria histórica insertados en el conjunto de España? Es difícil juzgar esto. Si nos metemos en los viejos preteribles, entiendo muy bien que cualquier catalán, igual que yo como navarro, como otros muchos que hemos sido críticos con la historia de nuestro país, que hemos contemplado con rabia intelectual o con impotencia política los periodos de decadencia, los periodos de cerrazón, piense que, ciertamente, si en aquella España del siglo XVII, o similarmente del siglo XIX, hubiéramos hecho mejor nuestra propia construcción social, nuestra transformación y modernización de la sociedad, hubiéramos hecho un Estado mejor. ¿Por qué no? Al fin y al cabo, tantos españoles –los mismos navarros– podríamos pensar que si al principio del siglo XVI nos hubiera anexionado el reino de Francia en vez del reino de Castilla estaríamos ahora mejor. Quién sabe. En todo caso este sentimiento no nos puede servir para, a partir de ahí, sacar ninguna conclusión. Tantas veces hemos sentido esa vergüenza honda sobre algunos componentes de la historia de España que

Criticar los inconvenientes de la independencia no es en modo alguno criticar el derecho de los catalanes a pensar en su propio país

no es extraño que hayamos sentido la tentación de sentirnos ajenos a ella, de buscar entre nuestra pequeña comunidad una salida que fuera distinta de la trayectoria del Estado español. Al fin y al cabo ya lo dijo –con su habitual cinismo– Cánovas del Castillo en las Constituyentes de 1876 al definir quién era español: «Español es el que no puede ser otra cosa», dijo. Por tanto, ese sentimiento lo puedo comprender. Puedo comprender que haya mucha gente en Cataluña que piense: «Hombre, si no hubiéramos estado uncidos a un Estado que durante partes importantes de su historia no ha sido un Estado de éxito, pues quizá nos hubiera ido mejor». Pero, repito, creo que ésta no puede ser más que una contemplación sentimental, pues no hay manera de poder medir esto ni en términos económicos ni en otros términos. Son sentimientos que la gente puede tener y que son perfectamente legítimos.

Como tampoco sería buena la idea de los futuribles: «Como con España muchas cosas han ido mal, seguro que en un Estado independiente tendremos una administración más justa, más eficiente, más competente, que intervenga menos para estorbar el desarrollo de los negocios, que tenga un nivel intelectual mejor, una universidad y una investigación más desarrollada...». Pues quizá sí o quizá no. Algunos creímos con cierta ingenuidad, allá por 1975, que muerto Franco y llegada la democracia seguro que habría de desaparecer ETA. Y ya ven ustedes cómo estamos todavía. En América Latina ha habido un esfuerzo constante de los demócratas por tratar de demostrar que cuando salías de un Estado militar autocrático y pasabas a una democracia, eso, desgraciadamente, no garantizaba el desarrollo económico ni la eliminación de la pobreza en aquellos países. Conviene no confundir.

Es posible que en una situación de independencia el futuro institucional de Cataluña –como algunos han soñado y yo he leído– pudiera ser mucho mejor. Es posible que sí, pero no lo podemos saber. Lo único que podríamos ver es si

en las trazas que han dejado los procesos de gestión de la comunidad autónoma de Cataluña existen indicaciones de que esto habría de ser así. Y, si me lo preguntan a mí, les diré que no las he hallado. Más fácil: podríamos preguntarnos qué ha pasado en los últimos treinta años. En los últimos treinta años, más o menos desde la aprobación y la puesta en marcha del Estatuto de Sau, lo que ha pasado es que España ha sido un país de éxito, un país que, teniendo un nivel de renta per cápita mucho más bajo que la media de los países más avanzados de la Unión Europea, ha ido avanzando poco a poco en un proceso de convergencia hacia ese nivel, aunque ciertamente se ha detenido desde el comienzo de la crisis en el año 2008. Pero, en su conjunto, España está ahora mucho más próxima a los niveles europeos de infraestructuras, en lo que se refiere al Estado de bienestar y a las prestaciones sociales, en renta per cápita, en términos de *purchasing power*, o sea, del poder de compra de los salarios y las rentas en España, de lo que lo que estaba en 1975, tras la muerte de Franco. Mucho más cerca. Todo el mundo estará de acuerdo en considerar que éste ha sido un periodo de éxito.

Cataluña ha compartido el éxito de España en lo que se refiere a recuperar nivel de renta y posicionamiento internacional respecto de los países europeos

Cataluña ha acompañado al resto de España en esto. A lo largo de todo este tiempo, el PIB de Cataluña ha sido, en 1980, el 19,1% y, en 2012, el 18,7%. El mínimo en un momento determinado llegó a ser el 17,8% y el máximo el 19,2%. Dicho de otro modo, Cataluña ha compartido el éxito de España en lo que se refiere a recuperar nivel de renta y posicionamiento internacional respecto de los países europeos. Es, por tanto, difícil encontrar cuál es la razón del desafecto. Pero, naturalmente, podría decirse: «Tiene usted razón, no me ha ido mal con España, pero me podía haber ido mejor sin ella». Y éstos son los contrafactuales,

difíciles de explicar, pero que aquí acaban desembocando en las llamadas balanzas fiscales: «Mire usted, en general con España me ha ido bien, pero sistemáticamente España ha venido a cobrar en Cataluña un conjunto de ingresos tributarios que luego no ha revertido sobre Cataluña, sino que los ha puesto en España a disposición de otras regiones del país, de manera que nosotros hemos salido perdiendo. Nos ha ido bien pero nos podía haber ido mucho mejor. Si no hubiera existido esto que algunos, exagerando un pelín, han llamado el expolio, si no hubiera existido esta situación sistemática de salida de fondos –porque el saldo fiscal de Cataluña en relación con el Estado ha sido negativo para Cataluña– podríamos haber estado todavía mejor de lo que estamos. No nos quejamos, pero podríamos haber mejorado...». Éste es el famoso tema de las balanzas fiscales. En general, Cataluña y el resto de España andan aproximadamente al mismo ritmo. Ha habido algunas regiones de España que han mejorado considerablemente en el *ranking* y ha habido otras que claramente se han visto perjudicadas, como es el caso de Asturias, que fue una vez importante por su industria pesada y hoy no lo es. Ha habido de todo. Pero «podríamos haber estado mejor si además ustedes, a través de las cuentas fiscales del Estado, no se hubieran llevado una parte del dinero».

Voy a tratar de discutir este tema basándome en los datos que han sido conocidos y repetidos sistemáticamente, que son los datos del 2009, editados por la propia Generalitat. Bien, en el año 2009 el saldo contable, es decir, la diferencia que había entre los ingresos que se sacaban de los tributarios catalanes y los gastos que se hacían en Cataluña, era de 792 millones de euros, el equivalente al 0,4%. Esto es un hecho, esto es indiscutible; simplemente flujos que entran y que salen, y el resultado neto es éste. Ahora, éste es un dato que no dice nada, porque podrían haber sido 792 o 1.600 millones. ¿Cuáles son los dos principales defectos que tiene esta forma de medir la relación de Cataluña con la redistribución de

renta desde Cataluña al resto del Estado? El primero es que no mide bien cómo ni quién carga con los impuestos. El ejemplo más claro es el del IVA. El IVA que la compañía tal, que tiene residencia en Cataluña, está pasando como impuestos cobrados en Cataluña, si vende en el resto de España, incluye los que recibe o los que está soportando en el resto de España. La prueba más evidente de esto es que si al día siguiente de la independencia las ventas de los catalanes al resto de España fueran exportaciones, por tratarse de dos países independientes, enseguida verían que el IVA se reducía, porque el IVA a la exportación no existe.

Por consiguiente, esta forma de medir tiene un defecto. Primero, que no dice en qué territorio se soporta la carga del impuesto sino dónde se recauda. Y otro, más notable, que no territorializa bien el gasto. Según este criterio, los gastos de defensa que se producen en Cataluña son los que gasta directamente el Ministerio de Defensa en el territorio de Cataluña, pero si el Ministerio de Defensa compra un caza o un superbombardero o compra mil tanques, ésos no quedan en ningún sitio; ni están en Cataluña ni están en ningún sitio, porque no son atribuibles. Todos estos bienes públicos de carácter general, como Defensa o Asuntos Exteriores, no están territorializados. El absurdo de todo esto sería que si mañana cogiéramos los saldos fiscales de todos y sumáramos el gasto que está territorializado bajo este criterio, en vez de sumar el 100% del gasto sumaría el 96 o el 95%, dejando fuera de todos los territorios aquellos que son gastos generales indivisibles. Por tanto, éste no es un buen criterio.

Con el criterio de carga/beneficio, los catalanes pagan el impuesto que de verdad recae sobre ellos, incluido el IVA que se paga en Madrid o que se recauda en Madrid, pero que en realidad pagan los catalanes cuando compran un bien que se produce en Madrid, y el pago o los gastos deben ser los que corresponden a la territorialización del conjunto del gasto, y no solamente aquél que se localiza claramente en el territorio.

Otra cosa que me interesa señalar es que el saldo que medimos también podría ser positivo para todos y no haber ningún efecto redistributivo si hubiera un déficit suficientemente elevado. Si hubiera un déficit, pongamos, del 10%, si los ingresos estuvieran distribuidos igual por todas las comunidades autónomas –y supongamos que son diez comunidades autónomas–, cada una de ellas podría tener, si fueran exactamente iguales, un 1% de saldo positivo y en realidad no habría una redistribución de nadie, porque no vendría de nadie; vendría del hecho de que el conjunto del Estado está gastando diez puntos más de PIB de lo que en realidad está ingresando. Por eso conviene neutralizar este efecto y tratar de hacer el mismo cálculo sobre un déficit cero.

Pues cuando haces las dos cosas, primero, si simplemente hicieras la de pasar del criterio de flujo de caja al de quién carga con los impuestos y quién se beneficia del gasto, el resultado de antes de 792 millones en contra de Cataluña se convertiría en un resultado de 4.015 millones a favor de Cataluña. Si empleas el 1% y el 2%, es decir, por un lado el criterio carga/beneficio y por otro lado la neutralización de déficit, entonces el resultado sería contrario a los intereses de Cataluña en 11.000 millones, el equivalente al 5,7% del producto interno bruto. Y si aplicaras simplemente el 2%, es decir, la neutralización del déficit, para que el déficit fuera cero, y no cambiaras el criterio de flujo de caja, el déficit en contra de Cataluña sería de 16.410 millones, que es la cifra que se ha hecho famosa, equivalente al 8,5% del producto interno bruto de Cataluña.

Tema pesado. Comprendo que a estas alturas ustedes estén como el negro del sermón, con la cabeza caliente y los pies fríos, pero esto es lo que es. Hay un sólo dato que es innegable: la diferencia entre ingresos y gastos. Pero este dato no significa nada. Hay dos formas de medir el déficit, una que tiene sentido y otra que carece de él, si lo que está uno tratando de ver es si está contribuyendo de manera redistributiva a favor de las otras regiones, o las otras en favor de

uno, que es el sistema de carga/beneficio frente al otro. Y luego hay una cosa muy razonable, que es tratar de ver qué es estructural aquí y qué es cíclico. Es decir, cuál, si hubiera un déficit cero, sería de verdad el esfuerzo que harían cada una de las regiones. La conclusión depende de diversas cuestiones, de cómo quiera uno hacer la neutralización del déficit, de si utiliza los ingresos o si utiliza los gastos, etcétera. La conclusión es que probablemente Cataluña tendrá un déficit por término medio, olvidándonos de los efectos cíclicos, que estaría entre el 4 y el 6%, aproximadamente. ¿Cuánto es esto? ¿Es esto demasiado?

Antoni Zabalza ha hecho un cálculo bastante razonable. Supongan ustedes que el sistema impositivo es neutral, es decir, ni progresivo ni regresivo, que no hiciera una redistribución de la renta. Porque, así como hay algunos impuestos, como el IRPF, que son progresivos, hay otros, como el IVA o los impuestos indirectos en general, que son regresivos. Supongan ustedes que cada ciudadano acaba poniendo en función de su renta y, por tanto, el conjunto de los ciudadanos de cada una de las comunidades en función de la renta de cada una, y supongan ustedes ahora que el gasto deba distribuirse, por razones de justicia y constitucionales, en una misma cantidad por habitante siempre que exista en cada una de las comunidades autónomas un cuadro de competencias semejante.

Pues bien, corregido por las competencias y gastando lo mismo por habitante ¿cuál sería el resultado para Cataluña de aplicar estos principios? El resultado es que Cataluña tendría un déficit de 8.475 millones de euros, por aquello de que el sistema fiscal es neutro mientras que el gasto sí es redistributivo, en favor de los más pobres; se trata de que el gasto por habitante, ya sea en educación, ya sea en sanidad, sea igual en todas las partes de España. El resultado, repito, sería de 8.475 millones de euros en contra de Cataluña; sólo porque los catalanes son más ricos. Lo cual quiere decir que, siendo 11.200 el cálculo que antes hemos hecho del total del saldo negativo de Cataluña, cuando se aplica el criterio de

carga/beneficio, 8.000 millones habrían de salir simplemente de la aplicación de los dos principios que he dicho antes. En consecuencia, estamos hablando de una diferencia de un 1,5 o 2% del PIB. Es decir, Cataluña paga al resto de España entre el 1,5 y el 2% del PIB como consecuencia del mal diseño del sistema de financiación autonómica, o de la arbitrariedad de los gastos por parte de la administración central, o de la asimetría de algunos de ellos, o de la imposibilidad de localizar geográficamente todo tipo de inversiones, porque algunas se pueden localizar y otras no. No hay manera de hacer pasar el AVE de Madrid a Barcelona por Ciudad Real, a menos que uno quiera tirar el dinero. Pero como consecuencia de todo esto, si no hubiera ningún error en la aplicación y distribución del gasto, Cataluña, por ser más rica, estaría contribuyendo con 8.475 millones y ahora contribuye por 11.200. La diferencia, esos 2.700 millones de euros, es el 1,4% del PIB. De todo lo que se dice que es el objeto del expolio, sólo en el 1,4% se puede explicar como consecuencia del esfuerzo redistributivo en favor de los demás. ¿Es esto mucho? ¿Es poco?

De todo lo que se dice que es el objeto del expolio, sólo en el 1,4% del PIB se puede explicar como consecuencia del esfuerzo redistributivo en favor de los demás

Hay gente que pensará: «Hombre, yo había pensado que el dividendo en la independencia iba a ser más brillante; no parece que sea tanto. Pero, mire usted, la independencia por sí ya me vale. No ganaré tanto como pensaba, pues había pensado que las cuentas eran mucho más claras a favor de Cataluña de lo que usted dice, pero, en todo caso, ganaré lo mismo y el efecto redistribuidor lo haré dentro de Cataluña». Es decir, que los ricos de Cataluña financien, a través del gasto público de Cataluña, a los pobres de Cataluña. Lo cual está muy bien. Y, a lo mejor, un día los habitantes de Lleida o los habitantes de Barcelona o de al-

guna comarca de Barcelona dirán: «Oigan, ¿saben ustedes que mi saldo, mi balanza fiscal con Lleida, o con tal otro sitio de la provincia de Tarragona, me sale muy desfavorable?» Claro que podrían decirlo. La respuesta, naturalmente, sería la de siempre: «Oiga usted, ése es el esquema de solidaridad entre compatriotas». Como dicen ahora los extremeños cuando los catalanes exponen la balanza fiscal. Éste es el mismo tema que ya explicó un buen profesor sobre el derecho a la autodeterminación. ¿Dónde se termina el derecho a la autodeterminación? Usted dice: «Este colectivo tiene derecho a la autodeterminación? Sí». Y ese otro colectivo, dentro del colectivo, que no es partidario de esa autodeterminación, ¿tiene derecho a la autodeterminación? También. Entonces tendrán que autodeterminarse a su vez, etcétera, etcétera.

Déjenme que pase muy rápidamente a lo que podríamos llamar los costes de transición. No he resuelto el problema, pero sí he enfocado el problema de si históricamente hay razones fundamentales para que Cataluña se sienta particularmente maltratada en la aventura histórica que ha tenido con el resto de España. Al abordar los costes de transición es necesario hacer alguna consideración previa sobre qué escenario es realista. Ya he dicho antes que soy capaz de imaginar una economía de un Estado catalán viable, no sin problemas, pero viable, pero por arte de magia. Pero con la Constitución actual, con las posibilidades que tendría cualquier Gobierno de Madrid de interpretarla dentro del marco jurídico que la misma contempla, no es posible –se lo digo con toda honestidad– una separación de Cataluña que no sea traumática. Sí es posible una modificación de la Constitución para contemplar un proceso por el cual pudiera acordarse, dentro del marco ju-

Soy capaz de imaginar una economía de un Estado catalán viable, pero no es posible una separación de Cataluña que no sea traumática

rídico constitucional, la separación de Cataluña. Pero una separación de Cataluña de hoy a mañana que no fuera traumática sencillamente no es posible. Políticamente tampoco va a encontrar la sociedad catalana, si es esto lo que mayoritariamente desea, un responsable político de cualquiera de los partidos con ambición de gobierno en Madrid –igual sea mi partido, el PSOE, que el Partido Popular– que vaya a sentirse con la capacidad como para modificar la Constitución, para cambiar lo que es la soberanía española, tal y como ésta la define hoy. Es verdad lo que dice Rajoy; que ya dicho por Rajoy parece que está bajo sospecha. Pero es verdad. Rajoy no tiene la capacidad de plantear una modificación de la Constitución de esta naturaleza, que lleva el separatismo, que lleva la separación. Puede y debe –en mi opinión– buscar una salida de reforma de la Constitución que acomode de alguna manera una solución para el problema catalán, para la consulta y para la independencia, llegado el caso, de Cataluña. Pero lo que no puede ahora es discutir la independencia.

Rajoy no tiene la capacidad de plantear una modificación de la Constitución que lleve al separatismo

Por tanto, cualquier visión de independencia en un plazo breve –este año, el año que viene, en dos años– se enfrentaría con un problema inevitable, que sería un escenario en el que Cataluña saldría de la Unión Europea y también de la Unión Monetaria Europea. Y estos dos hechos habrían de tener, junto con otros, las siguientes consecuencias, que voy a pasar a resumir muy rápidamente. Primero miraré lo que son los flujos, los flujos de rentas de producción, etc., y luego miraré lo que son los *stocks*, los activos y la deuda. En lo que se refiere a los flujos, es evidente que se produciría, por el llamado efecto frontera, una desviación del comercio. Los economistas han venido comprobando –y cualquiera que no sea tonto lo comprueba– que el comercio entre regiones de un mismo país es mucho

más denso, mucho más intenso, que entre regiones que también puedan ser vecinas pero que son de otro país. Esto es lo que llaman el efecto frontera. Al aparecer, si hubiera una frontera –y no me refiero al hecho de que existan aduaneros, que también existirían–, muchos de los productos que los españoles compraban en Cataluña dejarían de comprarlos aquí; tratarían de comprarlos al resto de España o en otros sitios. Y los catalanes harían otro tanto. La disminución –porque Cataluña en este sentido es un país que tiene un superávit respecto del resto de España– de este comercio tendría un efecto negativo sobre el producto interno bruto, sobre el valor añadido bruto y sobre el empleo. De lo que yo he leído, quién mejor ha estudiado esto ha sido Clemente Polo, utilizando tablas input/output. Según éstas, la independencia sí que puede hacer daño. Lo que es discutible es si, como él piensa, el resultado de este proceso de desviación sería hacer que las relaciones de intercambio entre el resto de España y Cataluña fueran semejantes a las que hoy existen entre España y Francia. Probablemente esto es exagerado. Algunos han hablado también de llegar al nivel de las que existen entre España y Portugal. La verdad es que no lo sabemos. Pero estamos hablando de impactos negativos que pueden ir desde el 5, 7 u 8% hasta el 20%, dependiendo de cuál sea el proceso de aproximación a estos nuevos niveles.

Cualquier visión de independencia en un plazo breve se enfrentará a un escenario en el que Cataluña saldría de la UE y de la Unión Monetaria Europea

Cataluña sufriría también –y esto no lo sufriría el resto de España– el efecto de quedarse fuera del mercado interior de la Unión Europea y, por tanto, los consiguientes problemas de acceso a este mercado. Muchas empresas catalanas se darían cuenta de que, para seguir accediendo a Bélgica, sería mejor fabricar y exportar desde Guadalajara, que no fabricar y exportar desde Tarragona.

Esto me lleva a las consideraciones sobre el capital. Los movimientos de capital seguramente serían bastante negativos. Por un lado, porque cualquier nuevo Estado tiene que demostrar que funciona y, aun cuando estuviera bien gobernado y la gente no tuviera demasiados prejuicios, tendría que pasar un tiempo a prueba. La incertidumbre que hay sobre el funcionamiento de un Estado nuevo llevaría, seguramente, a la no entradas de capitales; quizá a salidas. Lo mismo ocurriría –y ése es un tema más delicado– con la incertidumbre sobre si mantendría o no la moneda. Algunos dicen: «No, no, es que nos vamos a quedar con el euro». Pero, claro, estar con el euro y no estar con el Banco Central, no tener un banco para emitir el euro, significa que la cantidad de moneda que hay en el país en cada momento depende de los resultados netos de los intercambios internacionales. Si al final está saliendo dinero, ya sea como consecuencia del déficit de balanza de pagos por medio de cuenta corriente o como consecuencia de huidas de capitales o de deslocalizaciones, se contrae la base monetaria, se contrae la circulación del país y esto se traduce o en una bajada de precios, en una deflación muy grave, o en una reducción de la tasa de crecimiento o, incluso, en una recesión económica. O, como es más frecuente por la rigidez de los mercados, en una combinación de ambas cosas.

Muchas empresas catalanas se darían cuenta de que, para seguir accediendo a Bélgica, sería mejor fabricar y exportar desde Guadalajara que desde Tarragona

¿Se puede vivir así teniendo el euro como moneda pero no disponiendo tú del euro? En particular los bancos. Los bancos no pueden funcionar en un sistema como una rueda loca. Los bancos tienen que tener un prestamista de última instancia, tienen que tener un Banco Central que los ampare y que pueda resol-

ver sus problemas de liquidez. Éste es el papel que hace el Banco Central Europeo en estos momentos y el que hacía el Banco de España hasta que entramos en el euro. De acuerdo con las disposiciones legales respecto del euro y del área monetaria que implica, nadie que no esté en la Unidad Europea tiene derecho a acudir al Banco Central Europeo. Y ningún activo que no se haya generado dentro del área de la Unión Monetaria Europea puede ser utilizado como colateral para obtener créditos en el Banco Central Europeo. La consecuencia de todo esto sería la inmediata emigración a España de las residencias fiscales de los dos grandes bancos catalanes, CaixaBank y Banco Sabadell, porque no podrían funcionar como ruedas locas en un sistema. La segunda consecuencia es que una parte muy importante de sus activos y pasivos emigrarían también a España. Lo harían de una manera más o menos discreta –pues no hace falta hacer ninguna operación especial– y el resultado sería, seguramente, una situación difícil de tolerar que solamente tendría una salida: la creación de una nueva moneda, acompañada, normalmente, por una devaluación muy importante que permitiera recuperar la competitividad a la economía catalana.

Los bancos tienen que tener un prestamista de última instancia, un Banco Central. La consecuencia sería la inmediata emigración a España de las residencias fiscales de CaixaBank y Banco Sabadell

El problema de esto son dos cosas. Una, que la devaluación está muy bien para permitirte competitividad pero, a continuación, tienes que hacer una política de ajuste monetario y fiscal para que todo el impacto de la subida del precio de las importaciones no caiga sobre el aumento de la inflación interior y deshaga toda la ganancia de competitividad que se ha conseguido por la devaluación previa. Y, en segundo lugar, aquellos que tienen deuda en moneda extranjera –em-

pezando por la Generalitat, pero siguiendo por todos los demás que tuvieran deudas en euros– verían que, en términos nacionales, sus deudas se multiplicaban por el porcentaje de la devaluación. Por tanto, éste es un tema delicado. Se puede proponer un *guarantee bond*, como hizo en algún tiempo la Argentina, hasta que acabó desembocando en el corralito. Un *guarantee bond* es extremadamente complicado de llevar adelante, pues son dos monedas funcionando a la vez con el propósito de que el tipo de cambio entre ellas no cambie. O puedes también entrar a jugar en esa peligrosa política de devaluación e inflación.

Finalmente, está el tema de los activos y de los pasivos. Algunos han preguntado: «Bueno, ¿y cómo se distribuyen los activos públicos?» Hay muchos de ellos que son en red y que no tiene mucho sentido partir. Yo, al final, después de pensar bastante sobre esto, no veo más solución que hacerlo según su localización. El aeropuerto de Barcelona, ¿de quién será? Pues será del Estado de Cataluña, ¿de quién va a ser? Y los kilómetros de la vía de ferrocarril que vienen de Madrid a Barcelona y que pasan por el territorio de Cataluña, ¿de quién serán? Pues serán de Cataluña, ¿no? No discutamos más. No veo una salida mejor que ésa. Podemos discutir sobre algunos activos que, como los gastos de defensa, también son activos comunes y de todos. Por ejemplo, el fondo de pensiones que tiene la Seguridad Social. A lo mejor se podía distribuir –ya fuera por número de cotizantes o por número de pensionistas, o según la idea que se te ocurra–, pues una parte de esto le habría de tocar a Cataluña. Y lo mismo con las reservas del Banco de España que no estén comprometidas de otra manera.

La deuda pública de todos nosotros atribuible a la cataluña independiente sería el equivalente al 86% del PIB de Cataluña

Mayor problema surge en relación con los pasivos, es decir, con la deuda pública fundamentalmente. La deuda pública de Cataluña cuando se cierre el 2013

será aproximadamente de entre el 27 y el 30% del producto interno bruto de Cataluña en lo que ser refiere al endeudamiento de la propia Generalitat; era el 27% en el tercer trimestre y calculo que ahora puede estar en el 30%, pero entre el 27 y el 30%, en cualquier caso. Dado que la deuda pública de todos los españoles está en el 96% del PIB y dado que la participación del PIB catalán en el conjunto del PIB español está en el 18,7, la deuda pública de todos nosotros atribuible a la Cataluña independiente sería el equivalente al 86% del producto interno bruto de Cataluña. Hoy. Dentro de un año esta cifra será bastante más elevada. De manera que, conjuntando las dos, la deuda que de alguna manera ha emitido la Generalitat y la deuda que se le atribuye como consecuencia de la que tenemos todos los españoles, estaría entre el 113 y el 115% del PIB, una cantidad muy grande que implicaría lo que ya viene implicando actualmente, es decir, que Cataluña no pueda salir a los mercados porque su rango es de bono basura; no por otra razón. La prima de riesgo sería muy elevada y los costes de financiación –no solamente para el sector público sino para las industrias catalanas– serían también muy elevados. Y a eso habría que añadir además los riesgos del tipo de cambio.

Cataluña no puede salir a los mercados porque su rango es de bono basura

Conclusión: es difícil ver en todo el conjunto de beneficios de la independencia nada que compense todos estos peligros. Y ésta es la cuestión que debería plantearse un político. Es decir, yo puedo ser partidario de la independencia y además puedo creer que no solamente es un derecho, sino que es un sentimiento que puedo compartir con mucha gente, pero tendría que ver cómo puedo llegar a ella de manera que los costes sean políticamente manejables, de manera que nadie se arrepienta en el camino, que nadie piense que le han estafado, que le han engañado sobre lo que le esperaba. Creo que esto no está suficientemente

explicado, que sigue estando cubierto por una nebulosa de intereses previos, de posiciones pretomadas de carácter político, y que sería bueno que los ciudadanos catalanes –y también los ciudadanos españoles, porque España no tiene nada bueno que ganar con esto; España solamente tiene que perder con el alejamiento de Cataluña del resto de los españoles– pudieran pensar un procedimiento que pudiera satisfacer el deseo de autogobierno, pero que fuera al mismo tiempo compatible con una viabilidad en los costes y una maximización de sus posibles beneficios.

Conclusión: es difícil ver en todo el conjunto de beneficios de la independencia nada que compense todos los peligros

Guillem López Casasnovas

Muy buenas tardes. Me temo que esto no va a ser una buena metáfora para el diálogo, porque si yo hago como el negrito de los pies fríos y la cabeza caliente, ahora les dejo hasta las dos con la parte que me corresponde. Por lo cual voy a tener dificultad para, primero, exponer, segundo, contraargumentar y, tercero, que no se hielen ustedes y lleguemos a las dos con posibilidad de tener un poco de coloquio. En primer lugar, agradecer la invitación. También quiero decir que éste no es mi negociado, pues yo no soy político, no tengo ninguna experiencia política; no sé ni gestionar el tiempo de una conferencia a conveniencia. Lo que sí tengo son opiniones que expreso a mi manera en tres periódicos que me lo solicitan. Tampoco es mi negociado estar en los medios, a los cuales agradezco que me den entrada pese a que tengan posicionamientos distintos a los que yo pueda escribir. No soy muy buen comunicador; a veces me enzarzo en tonterías y normalmente el cerebro me va más rápido que la lengua, con lo cual a veces no acabo las frases. Pido disculpas, porque no sé si han acertado con el personaje.

Ayer, cenando, me decía una de mis dos hijas: «¿Que te pasa, que te veo nervioso?». Y yo le dije: «Es que mañana tengo un coloquio que...». «¿Y con quién tienes el coloquio?». Y digo: «Con Carlos Solchaga, nada menos». Y dice: «¿Solchaga? ¿Y quién es Solchaga?». Treinta años; juventud. ¿Quién es Solchaga? A mí me conocen en mi casa, naturalmente, porque soy el padre de mis hijos, y en Cataluña también un poco, porque escribo en medios. Esto también lo tenemos que tener en cuenta, porque buena parte del proceso que se está viviendo aquí es de juventud, de empuje, de sociedad civil, y el fenómeno de «las viejas vacas sagradas» –si es que puedo entrar en un terreno como éste, que yo creía reservado más bien para alguien que ha tenido las responsabilidades que ha tenido Carlos– es extemporáneo a toda la presión que está viviendo el Gobierno de Cataluña. El Gobierno va un poco, a mi entender, a rebufo de todo ese empuje. Esta conferencia en mi facultad no hubiera llenado dos filas. ¿Por qué? Porque la gente ya no lee en clave de madurez, de sensatez, de diálogo de dos personas que pueden tener su registro. Quieren su oportunidad, no quieren que nuestros temores les hagan traidores. Y esto es una frase que se oye mucho: que son temores nuestros. Temores fundados, porque yo también veo con preocupación muchas de las cosas que dice Carlos. Pero los jóvenes piden su oportunidad y que nuestros prejuicios, nuestras experiencias, no sean un lastre.

Buena parte del proceso que se está viviendo en Cataluña es de juventud, de empuje, de sociedad civil

Otra cosa que quería decir es que me hubiera encantado tener esta oportunidad de dirigirme a un auditorio, pero al otro lado del Ebro. Porque aquí llueve sobre mojado. Muchos que me conocen ya saben lo que pienso. En cambio, los que no quieren oír otra cosa que lo que a ellos les interesa oír, son huérfanos de opiniones diferentes. Yo nunca he recibido una invitación de ningún medio de los

que se leen en el otro lado del Ebro. Allí ni leen ni oyen ni ven lo que aquí vemos. Éste es un fallo garrafal. Si uno mide la incidencia de las redes y de los medios de comunicación, ve que hay una polarización extrema, que es lo peor que puede pasar para un diálogo. Polarizados. Cada uno se lo guisa, cada uno se lo come. Y lo digo con conocimiento de causa. Yo soy de los que cada mañana tengo el resumen de prensa nacional e internacional del Banco de España y detecto que en los resúmenes no sale la prensa en catalán, como si no fuese un idioma más, como si no fuese interesante para el que lo lea saber la fuente de procedencia. A mí esto me duele muchísimo, porque se están creando pequeños *clusters* –que diríamos– que son muy homogéneos, que tienen muchos *hooligans*, pero que no tienen puente de diálogo. Con lo cual, cuando me llamaron y me dijeron: «¿Te apuntas a esto?». «Uf, ¡qué miedo!», pensé. Pero aquí estoy.

Los jóvenes piden su oportunidad y que nuestros prejuicios, nuestras, experiencias, no sean un lastre

Miguel Ángel Aguilar

Date ya por invitado para intervenir en Madrid. Buscaremos otro ángulo, para que no tengas que ser reincidente, pero para que eso de hablar al otro lado del Ebro se produzca y que se produzca cuanto antes. Y después tomaremos cartas en el asunto del resumen de prensa del Banco de España.

Guillem López Casasnovas

Me encanta que tengas más influencia que el consejero que te habla. Voy a retomar lo que era el título inicial. ¿Qué causas de raíz económica son condicionantes

del desafecto? Voy al tema general. Me ha gustado mucho el banderín de enganche que me ha dado Andreu. ¿Qué ha pasado para que alguien pueda llegar a pensar que con una solución de corte *heavy metal*, soberanista-independentista, se puedan solucionar los cuatro grandes temas? Porque hay gente que ya piensa esto, que estos temas que acucian al bienestar, a la sociedad catalana, se solventarían mejor si los dirigiéramos desde aquí. Aquí hay un equipo de gestión económica que no está mal –tú, Carlos, los conoces bien–. El presidente de la Generalitat tiene conocimiento económico, es políglota. De Mas-Colell que voy a decirte... Todo el mundo conoce su cualificación académica; y además es catedrático en mi universidad... Y tenemos una estructura de secretarios generales que para mí es de *dream team*. Así que hay un poco de lectura de este tipo, de que los problemas se solventarían mejor aquí. Ciertamente otros pueden pensar distinto, pueden pensar que más vale malo conocido que bueno por conocer, que hay un registro que no es del todo nítido de lo que han sido los gobiernos en clave local. Carlos lo ha detectado muy bien. Pero, claro, otros lo leen al revés: lo nuevo no puede ser peor que lo que tenemos. Tú decías –y aliño un poco la cosa– que después de la redistribución, etcétera, lo que es discrecionalidad, lo que es haber hecho mal el sistema de financiación autonómica durante tantos años y tener una política excepcional de las competencias del Estado sobre el territorio, que eso, decías, son dos puntos del PIB. ¡Son 4.000 millones! Cuatro mil millones es el 15% del presupuesto de la Generalitat, año a año, cada año. No habría recortes en Cataluña si la discrecionalidad ésta que tú identificabas como el 2% del PIB la hubiéramos corregido mejor con la financiación autonómica.

Hay gente que ya piensa que estos temas que acucian al bienestar, a la sociedad catalana, se solventarían mejor si los dirigiéramos desde aquí

De todos modos, yo no quería encauzar mis observaciones sólo en el tema de la financiación, ni de la balanza fiscal; entre otras cosas porque aquí tengo ventaja comparativa. Pero Carlos ha dicho cosas que no son ciertas. Por ejemplo, cómo se imputa el IVA. No se imputa como ha dicho. Y hay cosas que se están repitiendo sobre la imputación de gasto, sobre lo que hace la Generalitat, que tampoco son ciertas. Pero si a esto le añadiéramos el PIB, si a los pies fríos les añadiéramos los detalles, eso sí que les calentaría mucho más la cabeza. Y éste sí que es mi negociado: yo sé cómo se hacen las imputaciones. Formé parte de la comisión del Instituto de Estudios Fiscales de 2008; y, por cierto, eso sí que es un ejemplo de cómo resolver un problema. Un ministro, Pedro Solbes, forma una comisión y delega su gestión al Instituto de Estudios Fiscales, que aunque no es el Fiscal Studies del Reino Unido algo de independencia tiene, aunque sea una dirección general de Economía. Se formó entonces una comisión plural, se hicieron estudios y se llegó a un documento de consenso, donde estaban representantes de la Intervención General de la Administración del Estado, del Instituto Nacional de Estadística y un grupo de académicos, entre los cuales están dos de los que ahora se alinean en esto nuevo que se le llama las cuentas regionales. En esto, como digo, yo tengo ventaja comparativa, pero no quisiera dedicarme a controvertir algunas de las afirmaciones que ha hecho Carlos. Como la que ha aludido al cómputo de lo que le pasaría al comercio catalán. ¡Hombre! Es que el documento de FAES, que es de dónde sale el autor que has mencionado, confunde la cifra de negocios con el valor añadido. Esto es de primero de Facultad.

Carlos Solchaga

Pero es imputable...

Guillem López Casasnovas

No, no. Pero una cosa es la cifra de negocios, bajar exportaciones de saldo... Tienes que restarle al consumo intermedio...

Carlos Solchaga

Ya, por eso es imputable.

Guillem López Casasnovas

Por eso no puede ser un 20%. Es que has dicho entre el 5 y el 20%.

Carlos Solchaga

No quiero interrumpirte...

Guillem López Casasnovas

Muy bien. Voy a lo que decía Andreu, ¿Qué causas económicas pueden haber causado este desafecto? Hay causas que son de financiación autonómica, que a mí no me gustan especialmente. Se dice: «Si tuviéramos más financiación, podríamos gastar más». Yo soy de los que dirían: «Quizá podríamos bajar los impuestos». Y esto gusta menos escucharlo. Por tanto, voy a entrar en las causas que sí que han condicionado este sentimiento de desafecto. La mayor de todas, a mi entender, es el aeropuerto. Un aeropuerto es clave para la competitividad del país en pasajeros y en mercancías, y durante mucho tiempo el aeropuerto

de Barcelona está siendo supeditado a los intereses de otros aeropuertos. Lo que ha pasado en el aeropuerto me parece grave.

Por otro lado, el retraso en infraestructuras. Aquí tenemos una lista larga sobre el capital público que España tiene en Cataluña en infraestructuras. Cataluña tiene un PIB del 18 o 19% y tiene un peso en el capital público total de España del 13%. Uno podría decir: «No nos vamos a pelear por 6 puntitos». ¡Es que 6 puntitos es un tercio más! ¡Un tercio más! Por tanto, tenemos que escalar correctamente las cosas. Aquí el capital público se ha estado escaqueando bastante en lo que atañe a lo que es el registro histórico. Estoy hablando de datos de *stock*, ¡ojo!, porque la balanza fiscal no la ha hecho sólo la financiación autonómica; también está la actuación del Estado en el territorio. Y, segundo, la financiación son flujos mientras que el capital es *stock*. Son datos de la Fundación BBVA que ha elaborado el Ivie.

A mi entender, la mayor causa de desafecto es el aeropuerto

En términos de política económica, se ha mantenido la política fiscal, que con todos los apalancamientos está aún permitiendo la deducción de los gastos de capital ajeno. En una comunidad como la catalana, donde prima la empresa familiar, que no se haya tenido la sensibilidad de imputar algo por la reinversión que estas empresas hacen en su propio capital a mí me parece inadmisible, pero habiéndolo denunciado bastantes veces no se ha tomado ninguna medida. En cambio, hemos visto grandes empresas que cotizan en bolsa que reparten dividendos a doquier y que se financian con endeudamiento. Endeudamiento que pagamos entre todos, porque permitimos la deducción fiscal. Esto desde Cataluña se ha reclamado a menudo; bueno, no sé si sus señorías en las Cortes –aquí tenemos señorías– han reivindicado suficientemente esto o si lo han supeditado a otras cuestiones.

En el tema del corredor del Mediterráneo no me voy a ensañar, pero el desbarajuste ha sido bastante grande. Perdimos –y estoy hablando ya de una cosa antigua; creo que fue con Josep Piqué de ministro de Industria cuando se producen las privatizaciones–, perdimos, digo, una oportunidad grande de rescatar autopistas de peaje. Y en lugar de hacer esto, lo que se ha hecho es alargar plazos. Rescatar con los dineros de la privatización tenía una cierta lógica, porque desde el punto de vista del balance lo que aumentabas por un lado lo sacabas del pasivo. Claro que lo sacabas del pasivo de una comunidad que estaba acostumbrada a pagar peajes. Aquí tuvimos una oportunidad histórica de utilizar un ingreso extraordinario, como es una privatización, para evitarnos –en Cataluña más que en otros sitios– un gasto que era corriente, que es el que paga el individuo con sus peajes. Nada de esto se hizo, y esto generó bastante caldo de cultivo, con mucha involucración empresarial. Esto no es una cuestión de académicos; los que se quejaban de la falta de funcionamiento de los accesos al puerto eran los propios empresarios, que veían dificultad a la salida de mercancías.

Luego esto podemos aliñarlo con otras cosas. La sociedad catalana se ha cansado, a mi entender, de tonterías. Los «pajos», en mi comunidad, el TIL. ¿Les suena lo del TIL? Todo para identificar que no se habla catalán. Lo último de la Academia Valenciana. Vas añadiendo cositas de éstas, que no son fundamentales, pero que son caldo de cultivo para que los empresarios se quejen y la sociedad se enfade, porque ve que hay un cierto ninguneo.

Podemos añadir también la financiación autonómica. Hay un Estatuto, que es del 79, que decía en sus disposiciones que la financiación sería un promedio entre el peso de la población y el PIB. ¿Sabéis cuántas veces se ha cumplido esto? ¡Cero veces! Cero. Y es un Estatuto de Autonomía, con rango de Ley Orgánica.

Por el principio de ordinalidad, de que en los sistemas de federalismo fiscal hay un ajuste de capacidades, está bien que las comunidades ricas ayuden a las

comunidades que tienen más dificultad para tener una financiación básica de servicios públicos fundamentales. Repito, básica de servicios públicos, no de diferencias de renta privada. Y fundamentales, es decir, de bienestar, de sanidad; sistemas universales como los que tenemos. Pues ese principio de ordinalidad no se ha cumplido nunca, y eso sí que te afecta, porque es de tu época, de Toni Zabalza y de Borrell y de gente que conocemos y apreciamos. La ordinalidad ha sido un elemento que ha enervado a bastantes académicos, porque se hablaba aquí de una Constitución de tono federalizante cuando, en realidad, no se respetaba ninguna regla, ni por aproximación, de federalismo fiscal.

El hecho de que la capacidad adquisitiva de un euro no sea la misma sobre la geografía también requiere un ajuste que ahora algunos reconocen. Ayer escuché a Alicia Sánchez-Camacho decir que éste era un tema muy importante para la financiación autonómica. Los ajustes de capacidad adquisitiva son casi 7 puntos de diferencia. Pues de esto nada. Fijémonos que cuando, con Antoni Castells, con el tripartito, se consigue una financiación mejor y se aproxima o se alcanza a la población, no hay ni principio de ordinalidad ni ajuste al precio relativo, porque, si los hubiera, estaríamos por encima del capitativo. Las nivelaciones se tienen que hacer de manera que el que está a 120 de capacidad fiscal queda a 107. No a 98 ni a 92 ni a 99; queda a 107 o a 108 o a 103, pero no por debajo.

Hemos tenido el espejo vasco. El espejo del concierto ha sido fatal

Luego, hemos tenido el espejo vasco. El espejo del concierto ha sido fatal. Ya podéis estar contentos los navarros, si practicas el navarrismo. Pero, ¡caramba!, unas diferencias de financiación de dos terceras partes más, que es de lo que estamos hablando. ¡Dos terceras partes más! Y cuando uno está en el Gobierno, el otro partido, en la oposición, critica el concierto y cuando cambian lo critica

el otro, pero, el uno por el otro, el concierto sigue sin deshacerse. Exigir solidaridad más allá que la que tú has pedido –que ésta la podríamos aceptar, la personal, la que decías que calculaba Zabalza– cuando en otras partes del Estado tienen esta consideración es difícil. Realmente el espejo vasco ha sido fatal para las lecturas que se han hecho en la financiación autonómica.

En muchas otras de las cosas de las que has dicho estoy de acuerdo. El problema de la independencia de Cataluña no es económico, sino político, de viabilidad, de posibilidad. En el fondo, el diálogo tiene que ser en términos de lo que decías al final. ¿Nos conviene? ¿Tenemos toda la información para valorar los pros y los contras de un proceso como éste? Para mí, lo que no se tiene que hacer es construir escenarios tremendistas. Tenemos que identificar los problemas y tenemos que intentar ver cómo podremos apaciguar los contras y aprovechar los pros, como ha hecho muy bien Cameron últimamente.

El problema de la independencia de Cataluña no es económico, sino político, de viabilidad, de posibilidad

De todos modos, les digo que yo en estas historias no tengo ventaja comparativa alguna, no tengo experiencia política y no sé cuán plausibles son en el mundo real muchas de las cosas que oigo. Aquí tenemos ministros que han ejercido poder y lo que dicen lo tienen que decir en clave política, no en clave económica. Los académicos estamos demasiado expuestos. Que si las balanzas fiscales… Miren, detrás de una balanza fiscal está un fuerte contenido político. ¿De quién son los impuestos que pagan los catalanes? Si son del Estado, y el Estado actúa –más o menos– discrecionalmente en la financiación autonómica y en la actuación directa que haga de su ejercicio de competencias, entonces las cuentas regionales están bien. No tengo nada que objetar. Pero si alguien piensa que los impuestos son, en todo o en

parte, también de las instituciones que representan a los catalanes en su territorio, entonces es otra película, una película más propia del federalismo fiscal. En definitiva, lo dijo muy bien Rajoy una vez: «En España no hay catalanes, lo que hay son españoles que viven en Cataluña». Si ésa es la opción, no discutiríamos ni un minuto sobre si los parámetros de la carga/beneficio o del flujo monetario están bien considerados.

Lo que junta a la sociedad civil es el derecho a decidir, no la configuración de lo que pueda ser un nuevo Estado

Quiero referirme muy brevemente a las cosas que, a mi entender, hemos hecho mal. Para que haya diálogo quizás debiera haber empezado por esto, por lo que yo creo que desde Cataluña se ha hecho mal. A mí no me ha gustado que tuviéramos un Consejo de Transición Nacional que sea parte del Gobierno. Me parece que era más lógico que lo montasen los partidos y que hicieran los estudios de acuerdo con sus posiciones. Lo que junta a la sociedad civil es el derecho a decidir, no la configuración de lo que pueda ser un nuevo Estado.

Segundo, yo no he utilizado nunca la palabra expolio. Es una tontería; ni expolio ni robo. Yo utilicé la palabra inglesa *drain*, que quiere decir drenaje. Por tanto, nada de expolio, nada de robo. Porque además no es cierto. ¡Si buena parte de los flujos fiscales que generan un déficit los han aprobado sus señorías con la Ley de Presupuesto de cada año! Y es ahí donde dice el Estado cuánto gasta en Cataluña. O las leyes de financiación autonómica. ¡Si todas han sido pactadas con los grupos nuestros! No se puede decir que nos roben. Como mucho se puede decir que te dejas robar, pero sin violencia, sin que te levanten la camisa.

También me he pronunciado varias veces –y esto ya veo que no ha tenido más éxito– sobre lo de la limitación al 4,5 de las nivelaciones alemanas de la redistribución. Pues esto no es cierto. Lo que hay es una sentencia que dice que

estas cosas se tienen que mirar con cuidado, de modo que la nivelación no sea excesiva y acabe dando la vuelta al calcetín. O sea, el tribunal dice precisamente lo que nosotros no hacemos. Aquí le hemos dado la vuelta al calcetín. Es una precaución que pide el tribunal, no una cifra. Porque cuando tú empiezas a utilizar cifras y el otro sabe que no son ciertas, lo tiene facilísimo; aunque tú creas que la causa es justa, el instrumental tiene que ser el correcto. Porque, si no, el ataque contra la causa te viene por el lado de que el instrumental es falso. Basta con decir: «Mira, el cuatro no existe». Y, como el cuatro, puedes dar por supuesto que muchas otras cosas también son inventadas.

En el tema de la balanza fiscal hay un poco de esto. Lo de los 16.000 millones. Ya les puedo asegurar que ningún documento de la Generalitat dice que hay un resultado de 16.000 millones o que –¡coge el dinero y corre!– siendo independientes aquí ataremos los perros con longanizas. No. Porque en el flujo monetario hay partidas que nos imputan y que, por tanto, quien sea que las gestione, un Estado independiente o un federalismo fiscal, tendría que subrogarse, tendría que afrontar estos gastos. Estos cálculos también se han hecho y están colgados en la red. Nuria Bosch y Marta Espasa calcularon qué sería lo que no computamos porque no se produce directamente, porque no genera efectos de arrastre en el territorio de Cataluña, si lo tuviéramos que asumir nosotros *ex novo*. Serían 3.500 millones. Entre las culpas de este lado, yo me he desmarcado bastante cuando alguien dice: «Como resultado tenemos 16.000 millones; nadaremos en la abundancia y gastaremos más». Esto me da dolor de tripas. En culpabilidades podría ser más extenso, pero creo que un *mea culpa* en estas cosas ya va bien. Sobre todo si queremos tender diálogo, porque diálogo quiere decir que reconoces que no tienes toda la razón. Gracias.

Diálogo quiere decir que reconoces que no tienes toda la razón

Carlos Solchaga

Quería hacer algunas consideraciones sobre lo que acabamos de oír. La primera de todo es que me felicito de que compartas conmigo la idea de que lo importante es buscar el diálogo y buscar la discusión. Es lamentable que en los treinta minutos que has tenido para hablar, en ningún momento hayas buscado al diálogo sino que has hecho un conjunto de agravios.

Guillem López Casasnovas

No, no... He intentado responder a la pregunta de Andreu. ¿Agravios?

Carlos Solchaga

La verdad es que no has dicho nada sobre análisis coste-beneficios, sobre cuáles son las ventajas y cuáles son los inconvenientes. No te he oído decir más que una cosa –además inexacta–, que el artículo de Clemente Polo hacía las cuentas de las ventas confundiéndolas con la producción y sin tener en cuenta los consumos intermedios. Ambas cosas son falsas.

Guillem López Casasnovas

No. Está publicado en *Expansión*.

Carlos Solchaga

Perdóname, pero no hablo de un artículo de *Expansión*.

Guillem López Casasnovas

Es un artículo suyo.

Carlos Solchaga

Sí, pero habrá escrito más cosas. ¿O tú te defines por un solo artículo, en particular, por el que has publicado el otro día en *La Vanguardia*, o donde quiera que sea? El artículo al que yo me refiero, es un articulo científico, con una serie de apéndices sobre las tablas input/output, incluyendo...

Guillem López Casasnovas

Lo retiro. No quiero que esto sea la causa de confrontación. Yo lo leí en *Expansión*. Lo siento. Pero el comentario que hicimos todos los que leemos estas cosas fue: «¡Ostras, qué confusión hay aquí!». Pero si lo han convertido en artículo científico, lo retiro. Además Clemente es amigo mío. Había evitado dar el nombre y todo, no sé si han dado cuenta. Había hecho alusión al documento que se hizo para FAES, que es donde lo había leído.

Carlos Solchaga

Estaba hablando de un artículo científico que, además, yo mismo he criticado. Porque, a fin de cuentas, aun cuando digas que el impacto en términos netos de input/output, es decir, descontando lo que son los consumos intermedios de los intercambios entre España y Cataluña, es muy favorable a Cataluña y, en consecuencia, si se redujera el intercambio entre unos y otros, Cataluña saldría

muy perjudicada, me parece que eso simplemente es decir algo que, instintivamente, uno ya podría haber adivinado. Es como cuando uno llega a la conclusión de que el agua tiende a caer desde los lugares más altos hasta los sitios más bajos.

Guillem López Casasnovas

Hay un libro publicado de Xavier Cuadras y Modest Guinjoan que fija el impacto en el 5%... Y es que has dicho el 20%.

Carlos Solchaga

No, yo no he dicho el 20%. He dicho: «dice que...». Es que él hace el siguiente cálculo: si este saldo neto que tiene Cataluña en materia de exportaciones cayera el 50%, una vez descontados los consumos intermedios, para ponerse al nivel de las relaciones que tiene ahora España con Francia –dos países fronterizos–, si Cataluña exportara a España lo mismo que exporta Francia hacia España en proporción a su PIB, etc., etc., entonces la caída podría representar un 20%. De hecho, yo he dicho: «¿Y por qué habría de caer a los niveles de Francia?». Probablemente se quedaría en un lugar intermedio. Otros hablan de Portugal, y con el cálculo de Portugal sale el 9%. Y con otros cálculos, menos explicados, pues sale el 4 o el 5%.

Guillem López Casasnovas

No están menos explicados. Hay un libro. No están menos explicados.

Carlos Solchaga

Digo menos explicados en el sentido de que no he visto en base a qué se dicen. Pero es igual.

Guillem López Casasnovas

Es un problema de leer, porque publicado está. Es un libro de setenta páginas de Modest Guinjoan y Xavier Cuadras.

Carlos Solchaga

Lamento no haberlo leído y no saber si está en el 4, el 5 o el 20%. He hablado de lo que yo he conocido. Pero, dicho esto, al final tú no tienes nada que decir a esta objeción. No te he oído decir: «No, mira, no es verdad. Va a ser del 1% o, por el contrario, va a beneficiar a Cataluña». Por otro lado, a todas las consideraciones sobre los efectos del coste de la desaparición en Cataluña del euro, de la desaparición de Cataluña de la Unión Europea, ¿no tienes nada que decir?

Guillem López Casasnovas

Sí, sí que tengo que decir. Tengo escritos varios artículos.

Carlos Solchaga

No me he leído toda tu obra antes de venir a este encuentro. Hemos venido aquí para discutir.

Guillem López Casasnovas

Pero yo no puedo hablar otra media hora, Carlos.

Carlos Solchaga

Sí, sí que puedes. Veamos algunas de las cosas que has dicho. Primero, 4.000 millones –que te parecen pocos o te parecen muchos– a lo largo de muchos años. Pueden ser pocos, pueden ser muchos, pero, desde luego, lo que no son es la desviación de Cataluña. La desviación de Cataluña de los últimos años, a 4.000 millones al año, no la hubierais arreglado. Con eso no hubierais podido impedir el efecto de ajuste fiscal que se ha hecho. La desviación de Cataluña está más bien en torno a los 30.000 millones en los últimos dos años. Con 4.000 millones al año no hubierais podido arreglarlo.

Guillem López Casasnovas

¿La desviación está en 30.000 millones? Debe de ser la acumulada.

Carlos Solchaga

Sí, la acumulada, tienes razón. Eso con 4.000 millones en dos años no lo arreglas. En cuanto al IVA, el IVA se mide como yo digo.

Guillem López Casasnovas

No. ¿Cómo se hace la financiación autonómica?

Carlos Solchaga

En Alemania lo hacen de otra manera.

Guillem López Casasnovas

En Alemania no, en España ¿Cómo se imputa a las comunidades autónomas el IVA en España?

Carlos Solchaga

Se obtienen en cada una de las comunidades autónomas en la parte que les toca. Menos los efectos de ajuste.

Guillem López Casasnovas

Que no, que se coge la recaudación del IVA estatal y se imputa con un coeficiente del Instituto Nacional de Estadística, que tiene que ver con el consumo relativo de cada comunidad. Estoy seguro de esto.

Carlos Solchaga

Yo no. Pero es igual, no discutamos más de eso. En cuanto a todas las demás cosas, qué quieres que te diga... Aeropuerto. Decir que el problema es el aeropuerto, el retraso en infraestructuras... No sé quién ha medido el valor capital exacto para decir que es el 13%, cuando el PIB es el 19%. Posiblemente sea verdad. No tengo ni idea.

Guillem López Casasnovas

Lo ha medido la Fundación del BBVA.

Carlos Solchaga

Hay muchos sitios también donde pueden hablar de retrasos en infraestructuras. El corredor del Mediterráneo frente al corredor central de los Pirineos... Pues habrá algunos que digan una cosa y otros otra. Los pagos de peaje, pues tiene usted razón, los pagos de peaje en este país son más comunes que en otros, porque las autopistas se hicieron en su tiempo. Nos costó al resto de los españoles pagar el seguro de cambio de aquellas autopistas, que se financiaron con créditos en yenes y en marcos alemanes. Y nos costó luego meterlas dentro del presupuesto del Estado para después privatizarlas. Nos pareció que privatizarlas tenía algún sentido y, por tanto, que tuvieran un coste para los usuarios. En el resto de España no pasó eso, porque en el resto de España no teníamos autopistas, ¿sabes? Íbamos por carreteras bastante malas.

Guillem López Casasnovas

Ahora las tenemos y las estamos introduciendo en el presupuesto público.

Carlos Solchaga

Ahora sí, como las catalanas que se hacen aquí. Igual, absolutamente igual. La Nacional II está en el presupuesto público. La ordinalidad. No tengo nada en contra de la ordinalidad. Me parece muy bien y creo que es lamentable que no se

haya conseguido que los efectos distributivos tengan una limitación. Yo sería partidario de hacerlo. Ahora, los ajustes según poder de compra me parecen muy dudosos, porque habría que ver cuál es el efecto de los poderes de compra sobre los sueldos y la capacidad de compra de los contribuyentes. Si sólo miramos lo que cuesta…

Guillem López Casasnovas

Sí señor... He citado la fuente, Sánchez Camacho, que es la que lo ha dicho.

Carlos Solchaga

Y finalmente está el tema del concierto. Entiendo que el tema del concierto pueda ser un tema irritante. Yo soy navarro y empecé mi carrera política en el País Vasco y casi conseguí mi suicidio político oponiéndome al concierto autonómico. O sea, que a mí es difícil que alguien me hable peor del concierto que el concepto que yo tengo.

Guillem López Casasnovas

Pero yo no hablo de ti. Hablo de la situación de desafecto que puede sentir un catalán...

Carlos Solchaga

Lo que estoy tratando de decir es que no era el concierto obviamente una pieza que encajara bien en un sistema de descentralización. Pero teníamos otros pro-

blemas políticos, pues unos conciertos ya existían y era muy difícil hacer ningún óptimo paretiano cargándoselos primero; hablo del caso de Álava y del caso de Navarra. Otros habían sido eliminados como consecuencia de aquella declaración de provincias traidoras de Guipúzcoa y Vizcaya, porque se opusieron al levantamiento militar del 36. Cualquier restauración de la democracia, vista en la perspectiva de 1975-76-77-78, tenía que pasar por el reconocimiento de esto.

Ahora bien, el reconocimiento de los conciertos o del convenio foral navarro no tiene por qué implicar un trato de favor si el cupo por el que se liquida el gasto con el que deberían contribuir esos territorios forales al gasto nacional, por las competencias que no tienen ellos asumidas o atribuidas, se calculara bien y se actualizara constantemente. Sería un sistema imperfecto, porque unos tendrían una cierta soberanía fiscal que otros no tienen, pero no sería un sistema sesgado en una sola dirección. Esto no se ha hecho y aquí tengo que entonar yo un *mea culpa*. He sido ministro del ramo y cuando ha llegado el momento de actualizar el cupo del País Vasco o el cupo de mi tierra, pues no lo hemos actualizado al nivel que lo deberíamos haber hecho. Y esto ha sido así sucesivamente, hasta el momento actual. Y todavía, en Navarra o en Euskadi, hablar de una actualización del cupo levanta todo tipo de sensibilidades. Pero es la única solución que tenemos. Tenemos que tratar de cerrar ese círculo extraño de que había unas tradiciones forales, de que unas sobrevivieron y otras desaparecieron durante la Dictadura por motivos absolutamente inconfesables, cuando tienen un efecto indeseable para los demás.

Los que tenemos experiencia tenemos la obligación de decirles a los jóvenes cuándo están siguiendo causas que no tienen sentido

Sólo una cosa más. Y ésta sí me preocupa. Los jóvenes tienen perfecto derecho a hacer lo que quieran hacer; de alguna manera el mundo es suyo, más que de

ninguno de nosotros. Pero los que tenemos experiencia no es que tengamos el derecho, sino que tenemos la obligación de decirles cuándo están siguiendo causas que no tienen sentido, cuándo se están equivocando o cuándo están metiéndoles de matute un contrabando ideológico que no es cierto. Ese es nuestro deber y cada uno lo haremos desde nuestros posicionamientos, con nuestros prejuicios y hasta donde nos alcance la inteligencia. Pero no puede ser que simplemente los jóvenes –por aquello de que lo que podamos decirles de nuestra generación les suene a chino, o con la excusa del «usted no puede, con sus prejuicios y sus temores, propios de la ancianidad, limitar mi libertad de maniobra»– puedan dejar de lado a una parte importante de la población, que tiene derecho a opinar sobre sus derechos colectivos y su destino.

Guillem López Casasnovas

Yo estoy de acuerdo con esto, pero estamos detectando causas objetivas que, en estos momentos, están impregnando la desafección. Y ésta es una de ellas, que los jóvenes no saben quién es Carlos Solchaga.

Carlos Solchaga

Es normal, casi no lo saben ni mis hijos. ¿Por qué habrían de saber quién es Carlos Solchaga?

Andreu Missé

Me ha parecido extraordinaria la confrontación de puntos de vista, la exposición de argumentos, aunque puedan ser muy difíciles de entender para la mayoría

de los que estamos aquí. Es un grado de técnica muy elaborada en el que se mezcla continuamente el debate político con mucha *technicality* de flujo fiscal, flujo monetario neutralizado por ingresos, neutralizado por gastos... Eso es dificilísimo de seguir. Pero, como muestra el desarrollo de este diálogo, tenemos más carencia de debates de este tipo que lo contrario.

A mí me gustaría hacer una pregunta no técnica. Aquí se ha construido un Estado federal que se llama Estado de las Autonomías. Había un Estado central y se ha intentado construir un Estado federal con la Constitución. Durante los últimos treinta años ha habido cinco o seis acuerdos de financiación autonómica. Cada vez que ha habido un acuerdo se ha celebrado como un gran éxito por las dos partes. Los de aquí han salido y han dicho: «Hemos arrancado de Madrid, pues tal y tal…». Y los de allí han dicho: «Bueno, pues hemos logrado que los catalanes…». Si uno mira con perspectiva histórica la situación, hace veinte años ese drenaje era muchísimo más grave que ahora, mucho más intenso. Es decir, ¿qué razón, qué explicación, puede haber ahora? ¿Que han sido insuficientes? ¿Que han sido lentas? ¿Por qué está ocurriendo esto ahora?

Si preguntas a los catalanes resulta que son los más europeístas. Y, sin embargo, todo este movimiento no estoy muy seguro de que vaya a favor del proyecto europeo

Yo relaciono lo que está ocurriendo aquí con lo que está pasando en Europa. Los sentimientos nacionales son algo que estamos viendo, son un fenómeno vinculado... ¿A qué? ¿A la crisis? ¿Se está agotando el proyecto europeo? A mí esto es lo que más me preocupa. Lo que está ocurriendo es que el proyecto europeo no está a la altura de lo que todos aspiramos. Si preguntas a los catalanes resulta que son los más europeístas que hay en todo el territorio. Y, sin embargo, todo este movimiento no estoy muy seguro de que vaya a favor del proyecto europeo.

Lo digo porque hemos visto recientemente que un partido importante en Holanda está planteando salirse de la Unión Europea y que en Inglaterra plantean tener unos lazos menos fuertes. Y el movimiento nacionalista general que hay en Alemania y en Francia también tiene algo que ver con todo eso... Es decir, ¿se está mezclando una falla del proyecto común europeo, que podría haber resuelto muchos de nuestros problemas, con nuestra historia concreta?

Guillem López Casasnovas

Yo la segunda no me la sé, pero la veo con preocupación, como cualquiera. De hecho, uno de los riesgos más importantes que tiene el euro se llama Le Pen hija. Y no estoy hablando de Hollande, estoy hablando de la gran Francia.

Respecto a lo primero, sí. Son ventas políticas de los acuerdos. La venta fácil es siempre la absoluta: «Hemos ganado tantos millones de financiación». Y, al cabo del tiempo, la lectura se relativiza: «Nosotros hemos ganado, pero otros han ganado más». Y, entonces, cuando reubicas *rankings* ves que no has mejorado, sino que estás igual o peor. ¿Por qué se produce esto? Porque en la financiación autonómica actual hay una cláusula que ancla mucho, que se llama cláusula del *statu quo*, y están los fondos, que, en el modo que funcionan, tienen una dinámica de difícil predictibilidad. Por ejemplo, en el último acuerdo de financiación a las comunidades que aportaban más se les abría un nuevo fondo, que era un fondo de competitividad, para el cual el Estado, en la Ley de Presupuestos, pone a disposición una cantidad. Por tanto, no se ata las manos, sino que dice cada año lo que puede poner en este fondo.

Uno de los riesgos más importantes que tiene el euro se llama Le Pen hija

En este fondo participan las comunidades –repito– que no llegan a la financiación capitativa, pese a que aporten algo por encima. Es muy diferente que en este fondo entren Cataluña, Madrid y Murcia a que entre Andalucía, que está ahora siendo bastante maltratada en la financiación autonómica y que está a punto de entrar. Dado que este fondo se reparte con criterios poblacionales, si entra Andalucía, con ocho millones de habitantes, cambia mucho lo que saca cada comunidad. Si entra Murcia, pues no pasa nada para la financiación que previó Toni Castells. Pero que entre Madrid o que entre Andalucía puede minimizar lo que tu saques de este fondo. Es una dinámica muy aleatoria, porque las variables que se establecieron fueron demasiado *ad hoc*, para solventar el acuerdo, firmarlo y poderse ir de vacaciones.

Carlos Solchaga

En relación con esta misma cuestión, yo los últimos datos ya no los sigo como cuando tuve que ocuparme de ello, pero sí tengo la memoria histórica fresca de la situación de partida, porque yo hube de encabezar, por parte del Estado, la renegociación de la financiación autonómica de 1986, que fue la primera renegociación. Y la segunda, la de 1991-92. Y en ambas se podía comprobar una cosa: que lugares como Madrid o como Cataluña salían extraordinariamente perjudicados cuando, para la misma competencia, veías los fondos que les transferías y los comparabas con la población que tenían que cubrir.

La razón es que hicimos –a través también de la LOFCA y de los organismos que se preveían en la ley– un entramado jurídico que era superredistribuidor y que, sobre una base ya muy redistribuidora de los ingresos y gastos del Estado, componía además una a nivel de las regiones. El resultado no era muy presentable, porque había determinadas competencias que en lugares como Extrema-

dura o como Galicia podían tener por habitante hasta tres veces lo que tenía Madrid o lo que tenía Cataluña. Yo tuve con eso algunos problemas dentro de mi partido, para los que le pedí a Felipe González todo su apoyo; porque en aquellos tiempos la mayor parte de las comunidades que no eran de nacionalistas estaban en manos de los socialistas. Así que el primer efecto era tratar de convencer a los compañeros de los diversos lugares que en la siguiente renegociación de la financiación a ellos no les tocaba casi nada, que a quien le tenía que tocar mucho más era a Cataluña. Yo eso lo recuerdo perfectamente.

De manera que es verdad que la situación puede ser hoy todavía asimétrica, que puede ser insatisfactoria. Pero, de cómo era entonces a cómo es ahora, ha mejorado sustancialmente. Y era de pura justicia que lo hiciera. Luego ya el aprovechamiento político que hicieran unos y otros de lo que habían sacado en Madrid o de lo que habían obtenido aquí tenía mucho que ver con que aquí el liderazgo del nacionalismo lo tenía una fuerza que sabía que lo importante era garantizar la soberanía global de España y obtener el mejor acomodo para Cataluña. Cuando esa fuerza cambia su estrategia, cuando ya no considera que ése es su objetivo, la forma de entender los nuevos acuerdos pasa por otras consideraciones.

En cuanto a si esto que nos está pasando con Cataluña –y otros posibles acontecimientos de discusión de soberanía o soberanismo en España– tiene o no algo que ver con lo que está pasando en Europa, a mí me resulta difícil saberlo. Es evidente que no hay conexiones claras entre los diversos nacionalismos jugando a una conspiración universal para romper el viejo orden establecido del concierto de las naciones en Europa. El hecho de que no haya esto, no significa, sin embargo, que las cosas en el mundo en el que vivimos hoy, un mundo global interpenetrado por la información, no tengan conexión unas con otras. Pero, es cierto que existen en estos momentos en diversos países conexiones con connotaciones claramente próximas al autoritarismo y con ciertos recuerdos fascistas. Y,

otras veces, sin esas conexiones, existen ciertas tendencias que históricamente han venido a producirse en momentos en los que los Estados soberanos, que incluyen estas regiones o estas nacionalidades, lo están pasando mal. En momentos en los cuales la aventura colectiva, ya sea de España después de la derrota de 1898, ya sea hoy de Europa después de la crisis, no parece muy brillante y el deseo de pertenecer a ella no es algo que a la gente le atraiga, porque piensa que esto de ser europeo tampoco es tan bueno, porque ni crecemos mucho ni acabamos de organizarnos, y encima desde Bruselas quieren mandar sobre los intereses de los holandeses, los flamencos, los estonios o cualesquiera otros. Algo de eso hay. Pero no parece razonable pensar que esos movimientos de separación vayan a tener mucho éxito a lo largo y ancho de Europa. Es interesante ver, después de decenas de años de pulsión separatista de Flandes, cómo los partidos nacionalistas flamencos han decidido prescindir del objetivo de la independencia. Puede pasar que igual que hay un flujo, haya un reflujo en otro sentido.

Después de decenas de años de pulsión separatista de Flandes, los partidos nacionalistas flamencos han decidido prescindir del objetivo de la independencia

Miguel Ángel Aguilar

Me ha interesado mucho lo que aquí se ha dicho y el vivo contraste al que hemos asistido. Y, desde luego, me voy también con la perplejidad de algo que ha dicho Andreu. En matemáticas, existe un sistema, que es la búsqueda de la solución a través del método de las aproximaciones sucesivas. Pero aquí hay que constatar que las aproximaciones sucesivas han resultado en el incremento de la distancia.

Joan Tapia

Miguel Ángel, perdona que te interrumpa. ¿Por qué ahora? ¿Por qué después de tantas aproximaciones? ¿Por qué ahora? ¿Por qué con esa velocidad? Yo creo que está claro. Porque el último acuerdo de financiación no se cumplió, como mínimo en lo referente a las inversiones públicas del Estado en Cataluña. Una vicepresidenta socialista no cumplió el porcentaje de inversión. Y eso venía después de una sentencia del Tribunal Constitucional. Hoy llegan las consecuencias económicas y las razones económicas. Pero no podemos obviar que la economía actúa sobre la política, y aquí hubo una sentencia del Tribunal Constitucional... En el fondo esto lo aprendimos en el patio del colegio: «Santa Rita, Rita, Rita, lo que se da no se quita». Aquí había un Estatuto y cuatro años después se quitó. Eso, evidentemente, genera, si además hay gente interesada en generarla, la situación actual.

¿Por qué ahora? ¿Por qué con esa velocidad? Porque el último acuerdo de financiación no se cumplió. Había un Estatuto y cuatro años después se quitó. Eso genera, si hay gente interesada en generarla, la situación actual

Me ha interesado mucho lo que ha dicho Carlos Solchaga. La ordinalidad no se ha cumplido nunca. Había que cumplir un principio aceptable, pero no se ha llevado a cabo y esto genera acumulación de malestar. El cupo vasco se debería de corregir, pero no se ha corregido nunca, porque claro, eso genera muchas sensibilidades en el País Vasco. Pues no corregirlo también genera muchas sensibilidades en otros territorios. Cuando tú vas acumulando todo eso...

Creo que lo que Solchaga ha dicho de los bancos no hay ninguna duda de que es así. Los dos bancos tendrían que tener la base en Madrid o en Luxemburgo.

Alguien me dijo: «¿Por qué tanta prolongación? No hace falta llevarlos a Madrid. Se llevan a Luxemburgo y ya está».

Pero lo otro del comercio... Ahí Miquel Puig, que ha estudiado el tema bastante y que tiene sentido común, dijo el otro día: «Bueno, la Volkswagen ya se ocupará de que no haya fronteras». Ese comentario me parece consistente y da argumentos, porque dice: «Mire, la Volkswagen tiene mucho dinero invertido en Martorell. Puede no invertir en el futuro en Martorell y Martorell estará en una situación conflictiva, pero lo que tiene invertido no lo va a perder». Evidentemente, si hay fronteras lo va a perder. Y cuando dice la Volkswagen, pues dice la Nissan y tantas. Eso, evidentemente, sería un sistema de presión y Miquel Puig dice: «Pero como somos países endeudados, Cataluña y España tienen que obedecer a lo que nos digan los que nos van a pagar la deuda». Y los que van a pagar la deuda dirán: «Oiga, que no cierren la Volkswagen». Ahí hay un tema que al argumentario español le falla. Claro que eso podría producir inconvenientes de transición. Pero tendrían que ser cortos, porque si no el choque sería muy fuerte.

Carlos Solchaga

Es verdad que algo tendrán que decir la Volkswagen y tantos otros, pero hay cosas que es preciso considerar. En primer lugar, las deslocalizaciones industriales ahora son prácticamente gratuitas, simplemente por una diferencia de costes. Uno puede –algo que antes parecía una burrada– desmontar una planta de 800, de 1.000 o de 5.000 personas. Se puede hacer y se está haciendo constantemente, trasladándolas a México, a América Central, al Sudeste asiático... Al final, lo que sí es verdad es que Volkswagen tendrá que tener una política global, y esa política global pasará por una cosa o por otra, pero no necesariamente por aquello de defender la posición que tenga en un sitio y en un momento determinado.

Yo no creo que haya que exagerar. Después de quinientos años o más de situaciones jurídicas distintas, de ordenamientos comerciales distintos entre España y Francia, es normal que en España se hayan creado circuitos de autoabastecimiento y que en Francia se hayan creado los suyos y, por tanto, que los intercambios se hayan reducido. Pero, después de haber estado integrados quinientos años o más, entre Cataluña y el resto de España se ha recorrido el camino inverso y deshacer esas interpenetraciones, esos circuitos que se han creado a uno y otro lado del Ebro, sería muy diferente que el camino que históricamente se ha recorrido en el otro sentido. Por tanto, es posible que los efectos frontera puedan ser exagerados y, por eso, no les doy mayor importancia. Creo que son mucho más importantes los efectos *stock*, particularmente todo lo que se refiere al endeudamiento. Creo que es mucho más importante el problema del sistema monetario, pues no sería creíble un euro funcionando sin tener banco propio, ya sea a través de un *guarantee bond* o sencillamente aceptando que la oferta monetaria en el país dependiera, como en el patrón oro, del saldo de la balanza de pagos total. Eso me parece que no funcionaría. Y veo también la posibilidad de deslocalización inmediata de los bancos. Da igual que se vayan a España o que se vayan a Luxemburgo. ¿Esto tendría algún efecto? Pues un efecto fiscal inmediato. Si, por ejemplo, el Banco Sabadell estuviera en Luxemburgo, los beneficios de Cataluña no vendrían aquí –aquí vendrían los de la sucursal de Cataluña– y eso tendría un efecto inmediato directamente sobre las cifras de ingresos del Gobierno de Cataluña.

Hay que tratar de pensar en cuál puede ser el nivel de riesgo que se corre

Creo que hay que tratar de pensar en cuál puede ser el nivel de riesgo que se corre. Lo demás son especulaciones, más o menos razonables, pero todas ellas susceptibles de ser discutidas. Porque el conjunto de hipótesis de trabajo que

hay que hacer, o de supuestos para medir una balanza fiscal, puede ser útil si se orienta para un objetivo y totalmente inútil si se orienta para otro. Es mucho más razonable pensar, en primer lugar, si existe una posibilidad en el corto plazo de alguna separación que pueda ser hecha con amistad. Ustedes atribuyan esa probabilidad, pero yo le atribuyo una posibilidad extremadamente pequeña. Y les digo por qué. Porque no va a haber ningún Gobierno en Madrid que sea capaz de acelerar esto. Y, en segundo lugar, si no es así y por un acto de carácter unilateral se produjera la independencia inmediata, ¿cuál sería el resultado? ¿Cuál sería el escenario que se plantearía? Habría de ser el más duro de los que acabo de mencionar. Y, si esto ocurriera, entonces las probabilidades de que, desde el punto de vista financiero, el nuevo Estado fuera extremadamente inestable son muy elevadas.

Las probabilidades de que, desde el punto de vista financiero, el nuevo Estado fuera extremadamente inestable son muy elevadas

Esto es sobre lo que he tratado de llamar la atención, mucho más que sobre el hecho de si la balanza fiscal es una u otra, o si los agravios históricos tienen o no un fundamento. Porque, sin duda, todos tenemos muy buenas razones para estar agraviados contra España, contra el Estado español y contra todos aquellos que nos cargan de impuestos y encima nos los quieren cobrar.

Miguel Ángel Aguilar

Queridos amigos, muy agradecidos por vuestra presencia aquí y muy agradecidos al Col·legi. Estáis también emplazados a la próxima sesión, que tendrá lugar en el mes de abril. Muchísimas gracias a todos.

BREVES BIOGRAFÍAS

Carlos Solchaga nació en Tafalla (Navarra) en 1944. Es economista y socio director de la consultoría Solchaga Recio & asociados, que presta servicios de asesoramiento estratégico a la alta dirección de grandes empresas tanto españolas como europeas. También es vicepresidente del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Tras licenciarse en Ciencias Económicas en 1965 y doctorarse en 1968, inició su carrera profesional en el Banco de España, para pasar después al Instituto Nacional de Industria (INI) y al Banco de Vizcaya, donde fue director del Servicio de Estudios y asesor del presidente. Militante del PSOE desde 1974, la actividad política ha centrado buena parte de su vida. Fue ministro de Industria en el primer Gobierno de Felipe González (1982-1985) y posteriormente ministro de Economía (1985-1993), puestos desde los que acometió severas reformas de la economía española con el objetivo de asimilar España al resto de países comunitarios y de renovar las estructuras industriales del país para recuperar su competitividad. Posteriormente fue portavoz del grupo parlamentario socialista, del que era diputado desde 1980. Aunque en 1996 dejó la política activa, nunca ha dejado de tener un papel relevante en el ámbito político socialdemócrata.

Guillem López Casasnovas nació en Ciutadella (Menorca) en 1955. Es catedrático de Economía en la Universidad Pompeu Fabra y consejero del Banco de España. Su labor profesional ha estado vinculada siempre a la docencia, con especial interés en la enseñanza de la economía de la salud y de la gestión de los servicios sanitarios, materia sobre la que fue primer director y creador del máster impartido primero en la Universidad de Barcelona y después en la Universidad Pompeu Fabra. Ha sido consejero de la Agencia Española del Medicamento (1999-2004). De 2005 a 2008 perteneció a la Comisión de Traspasos de la Generalitat de Catalunya y en 2007 participó en el Grupo de Expertos para la elaboración de las Balanzas Fiscales del Instituto de Estudios Fiscales de Madrid. En 2008-2009 fue miembro de la comisión de expertos para la Racionalización y Mejora del Gasto Sanitario en Cataluña y en 2009 formó parte del grupo de expertos que por encargo del Congreso de los Diputados evaluó la Ley de Dependencia. Actualmente es miembro de los consejos asesores del Ministerio de Sanidad y Consumo y de la Consejería de Salud de la Generalitat de Catalunya, miembro numerario de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya y presidente de la International Health Economics Association.

Andreu Missé nació en Barcelona en 1947. Licenciado en Derecho, carrera que comenzó en la cárcel al cumplir pena por su lucha antifranquista, ha dedicado toda su vida profesional al periodismo. En 1978 participó en la fundación de *El Periódico de Catalunya* y en 1982 se incorporó a la redacción de *El País*, diario en el que fue redactor, redactor jefe de Economía y subdirector, así como corresponsal en Bruselas. En 2009 fue galardonado con el Premio de Periodismo Europeo Salvador de Madariaga. Actualmente es socio fundador y director de la revista *Alternativas Económicas*, dedicada a la divulgación económica.

Miguel Ángel Aguilar nació en Madrid en 1943. Licenciado en Física, inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario *Madrid*, donde fundó la Sociedad de Redactores del diario meses antes de que éste fuera cerrado por el Gobierno del general Franco. Dirigió *Diario 16* desde 1976 hasta 1980 y *El Sol* entre 1990 y 1991, y fue director de Información de la Agencia EFE entre 1986 y 1990. Ha trabajado en *Cambio 16*, *El País* y *Posible*, presentó los informativos nocturnos y de fin de semana de Tele 5 y ha colaborado en *Tiempo*, Radio España, la Cadena COPE, Antena 3 y CNN Plus. En la actualidad es colaborador, entre otros medios, de *El País*, *La Vanguardia*, *Cinco Días*, La Sexta y la Cadena SER. Es secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981 y ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar el último, *España contra pronóstico*.

GALERÍA DE IMÁGENES

Arriba: Ponentes y moderadores charlan tras el encuentro / Debajo: Emilio Contreras, Manuel Cruz y Rosa Paz

Arriba: Guillem López Casasnovas y Carlos Solchaga durante el encuentro / Debajo: Lluís Foix, Fernando González Urbaneja y Andreu Missé

Arriba: Joan Tapia pregunta a los ponentes / Debajo: El exdelegado de la Generalitat de Catalunya en Madrid, Jordi Casas, y el exministro de Empleo, Celestino Corbacho, siguen la sesión

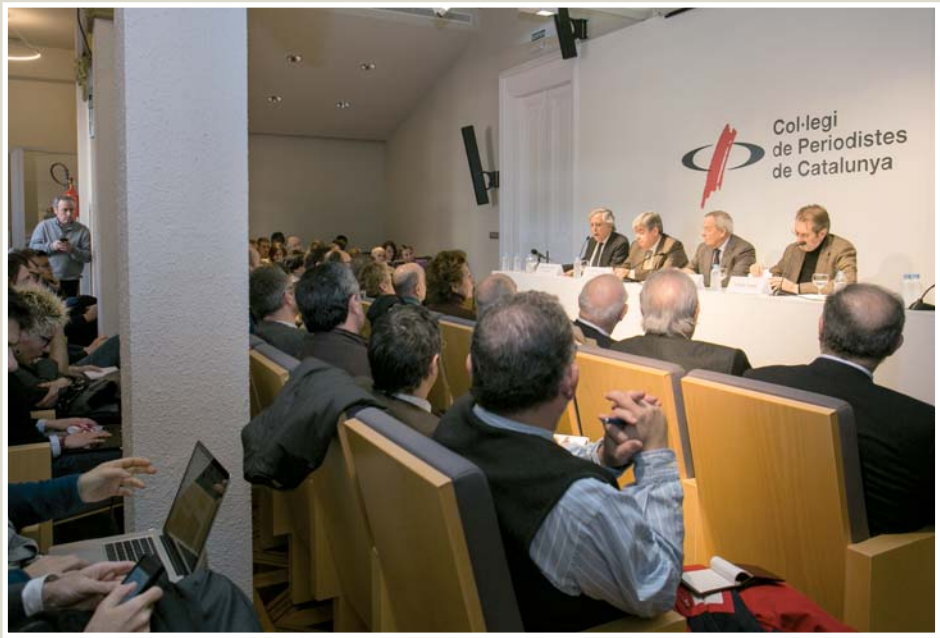

Los participantes en el cuarto diálogo y aspecto general del Col·legi de Periodistes de Catalunya durante su celebración

© de la edición:

Fundación Diario Madrid, 2014
Larra, 14; 28004 Madrid
Tel.: 91 594 4821
info@diariomadrid.net
www.diariomadrid.net

Asociación de Periodistas Europeos, 2014
Cedaceros, 11; 28014 Madrid
Tel : 91 429 6869
info@apeuropeos.org
www.apeuropeos.org

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores

Edición de textos: Rosa Paz
Fotografías: Jordi Salinas
Diseño y producción editorial: Exilio Gráfico